

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 28 de Mayo de 2008

353/08

Expte. N° 14.092/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Arq. Rodolfo Ibañez Plaza solicita se estudie la posibilidad de distinguir la actividad del Arq. Eduardo Larrán; y

CONSIDERANDO:

Que el Arq. Eduardo Larrán es un destacado profesional de la construcción, que ejerció desde 1955 hasta 1987, su actividad en nuestra Provincia, en el ámbito privado, de la administración pública y en instituciones profesionales; siendo precursor en Salta del movimiento moderno, aportando nuevas técnicas y prácticas de construcción;

Que la Escuela de Ingeniería Civil comparte el reconocimiento expresado por el Arq. Rodolfo Ibañez Plaza, aconsejando otorgar el aval académico al homenaje que le brindará el Colegio de Arquitectos de Salta, al Arq. Eduardo Larrán;

Que la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 108/08 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su V sesión ordinaria del 7 de Mayo de 2008)

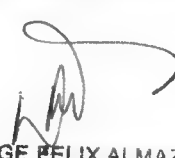
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Otorgar el **aval académico** de la Facultad de Ingeniería, al homenaje que se le realizará al **Arq. Eduardo LARRAN**, organizado por el Colegio de Arquitectos de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Arq. Rodolfo IBÁÑEZ PLAZA y por su intermedio al Arq. Eduardo LARRÁN, a la Escuela de Ingeniería Civil, publíquese en página web de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA